



1. PROYECTOS DE LEY.

DE MODIFICACIÓN PARCIAL DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE CANTABRIA 5/2009, DE 28 DE DICIEMBRE, DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2010. [7L/1000-0019]

Designación de Ponencia.

PRESIDENCIA

La Presidencia de la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, a la vista de la documentación remitida por los Grupos Parlamentarios y de conformidad con los artículos 47 y 121 del Reglamento, mediante resolución de fecha 2 de agosto de 2010, ha resuelto tener por designados los integrantes de la Ponencia que habrá de informar el Proyecto de Ley de modificación parcial del artículo 13 de la Ley de Cantabria 5/2009, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2010, número 7L/1000-0019, que queda formada de la siguiente manera:

- D. Francisco Rodríguez Argüeso, designado por el Grupo Parlamentario Popular.
- D. Rafael de la Sierra González, designado por el Grupo Parlamentario Regionalista.
- D. Ruth Carrasco Ruiz, designado por el Grupo Parlamentario Socialista.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 2 de agosto de 2010

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.